

Guayaquil, Agosto 23 de 2006

2006 AUG 23 PM 12: 38

Señor  
**JEFE DE REGISTRO DE SOCIEDADES  
DE LA INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL  
Ciudad.-**

RECIBIDO

De mis consideraciones:

Por medio de la presente tengo a bien comunicar, que he procedido a realizar la transferencia de acciones y anotado en el Libro de Registro de Acciones y Accionistas de la compañía STREETCORP S.A.:

Título No. 1, contentivo de 796 acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR cada una, de propiedad de Ab. Manuel de Jesús Calasanz Picoita, que cede y transfiere a favor de la señorita CARLA LORENA CALASANZ VALLE.

La Cesionaria es de nacionalidad ecuatoriana y de estado civil soltera y domiciliado en esta ciudad de Guayaquil.

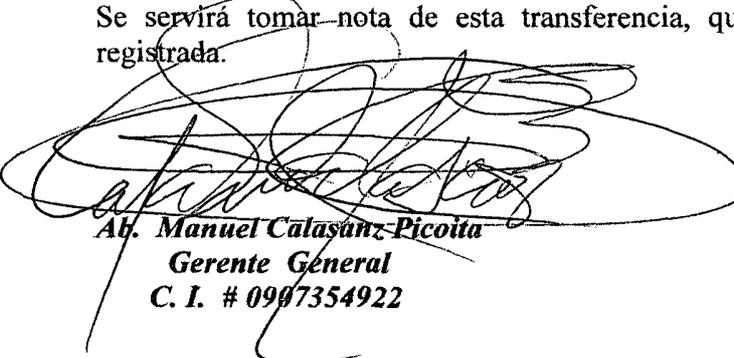
Título No. 2, contentivo de 4 acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR cada una, de propiedad de Richard Alvarado Ordóñez, que cede y transfiere a favor del señor AB. MANUEL DE JESUS CALASANZ PICOITA.

La Cesionaria es de nacionalidad ecuatoriana y de estado civil soltera y domiciliado en esta ciudad de Guayaquil.

En consecuencia la nomina de Accionistas es la siguiente:

Accionista	Título	No. de Acciones
Carla Lorena Calasanz Valle	1	796
Ab. Manuel Calasanz Picoita	2	4
<b>Total de Acciones</b>		<b>800</b>

Se servirá tomar nota de esta transferencia, que como lo tengo indicado ya está registrada.

  
**Ab. Manuel Calasanz Picoita**  
**Gerente General**  
**C. I. # 0907354922**